

Guayaquil, Marzo 25 de 2014

Informe de la Gerencia General
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y JUNTA GENERAL
STERJAR S.A.

En mi calidad de Gerente General, dando cumplimiento a lo dispuesto en el estatuto social de la empresa como en la Ley de Compañías, respecto de mis obligaciones, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros y Anexos cortados al 31 de Diciembre del 2013.

1.- GESTION PROYECTADA

La presente administración ha dado cumplimiento con todas las obligaciones fiscales y gastos pre-operacionales que enmarcan los estados Financieros de la empresa.

Las proyecciones presentadas a ustedes para cumplir con los objetivos para el ejercicio económico del 2013, no fue posible cumplir con esta gestión por falta de capital o de créditos externos.

2.- FALTA DE FINANCIAMIENTO PARA APERTURA DE OPERACIONES

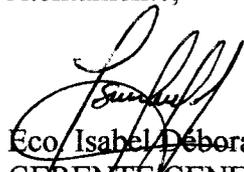
La empresa para el ejercicio económico del año 2013, no tuvo el financiamiento necesario para cumplir con las expectativas de apertura de operaciones es decir el inicio de producción efectiva; por la falta de capital.

3.- GESTION TRIBUTARIA

Con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones tributarias emanadas por el Servicio de Rentas Internas, la administración solicitó al Departamento Contable el seguimiento y fiel cumplimiento mensual de las declaraciones de IVA, Retenciones y demás Obligaciones Fiscales que la ley exige.

Deseando que las gestiones administrativas realizadas y los resultados presentados, merezcan vuestra aprobación.

Atentamente,



Eco Isabel Débora Alarcón Tello
GERENTE GENERAL
C.I. 0913066023